

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 271

Legisladoras coinciden en buscar incremento al presupuesto de EVALÚA CDMX

- *En mesa de trabajo, la titular del órgano autónomo señaló que la falta de recursos implicaría afectaciones salariales y en su funcionamiento*

24.11.23. Diputadas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México coincidieron en que durante el análisis del Presupuesto de Egresos 2024, deben plantearse propuestas para otorgar recursos suficientes al Consejo de Evaluación local, encabezado por la consejera presidenta, Araceli Damián González, a fin de que el organismo cumpla con lo establecido en la Constitución capitalina.

En su intervención, la diputada Mónica Fernández César (PRI) preguntó qué impacto tendría la operación de este órgano, en caso de que no se aprueben los recursos solicitados y cuáles serían las acciones que no se podrían realizar. Asimismo, cuestionó si el aumento de 3.4 millones que están solicitando en el capítulo 1000 es para contratar más personal o sólo para pagar el incremento salarial anual.

La legisladora Gabriela Salido Magos (PAN) consideró que el gobierno se niega a generar información estratégica, y opinó que EVALUA, como organismo técnico, cuenta con la confianza por parte del gobierno, aunque aún quedan temas pendientes por atender. Expresó en temas de presupuesto que generalmente no se modifican los montos enviados por la Secretaría de Administración y Finanzas, sin embargo, afirmó que presentarán una propuesta a favor de la institución.

Finalmente, la congresista Marisela Zúñiga Cerón (MORENA) exhortó a todas las personas legisladoras a discutir el monto asignado a la institución, porque de aplicarse un incremento éste se podría aplicar en la realización de estudios sobre seguridad ciudadana, acceso al agua y gestión de recursos urbanos, entre muchos otros rubros.

Necesarias las evaluaciones de impacto que requieren mayor presupuesto: EVALÚA CDMX

Al emitir sus respuestas, la consejera presidenta del EVALÚA CDMX, Araceli Damián González, precisó que, con el presupuesto disponible en el organismo se harán los pagos correspondientes a fin de año, mientras que respecto al capítulo 4000, no se cuentan con atribuciones para dar apoyos directos, pero se designa del recurso propio lo que se aporta al Sistema Anticorrupción.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

La funcionaria explicó que no está normado el tema de la publicación de las observaciones en los ordenamientos, sólo se requiere enviarlas a las instancias indicadas para que se reconsidere el análisis con la información que brinde la institución, y una vez realizado este proceso, se emitirían las observaciones que se darían a conocer, sin embargo, se sigue en esta etapa de intercambio de datos.

Respecto a los instrumentos del Instituto de Planeación, indicó que, se cuenta con mesas de trabajo y se apoya con la revisión de indicadores y la información sobre diversos rubros, pero se requiere contar con la aprobación de los programas para elaborar una evaluación, lo cual aún no se realiza.

Asimismo, explicó que se han podido realizar las evaluaciones gracias al personal con que se cuenta y por el aumento al presupuesto recibido en 2021 durante el periodo de pandemia por COVID 19, el cual se ha agotado.

En su mensaje final, Damián González aseguró que, de no tener un incremento presupuestal, el personal del EVALÚA se vería afectado al no tener incremento salarial, y seguir limitado a una sola persona el órgano interno de control.

Propuso iniciar la realización de evaluaciones de impacto, y no sólo de diseño y operación como las que se efectúan actualmente, las que requerirían encuestas, trabajo cualitativo y de campo, para lo que no se tiene capacidad en estos momentos, ya que se requiere mayor presupuesto.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO